

Mercado laboral

El rompecabezas por resolver de

► El 70% de los más de 110.000 autónomos que siguen activos tras la edad de retiro lo hacen por necesidad o falta de cotización

M. J. PÉREZ-BARCO

A veces lo hacen por vocación, en muchas ocasiones por necesidad ya que la pensión de jubilación no llega a final de mes, y en no pocos casos por no dejar a su suerte un negocio por el que han luchado durante toda la vida. Por todos esos motivos, y otros, 114.042 trabajadores autónomos, según la asociación ATA, o 122.158, según UPTA, continúan en plena actividad laboral pasados los 65 años y ocho meses, edad en la que ahora se sitúa la jubilación para recibir una pensión del Estado. Son propietarios de pequeños comercios, agricultores, dueños de modestos establecimientos de hostelería, transportistas, médicos, profesores, abogados, arquitectos, académicos, peritos, aparejadores, investigadores...

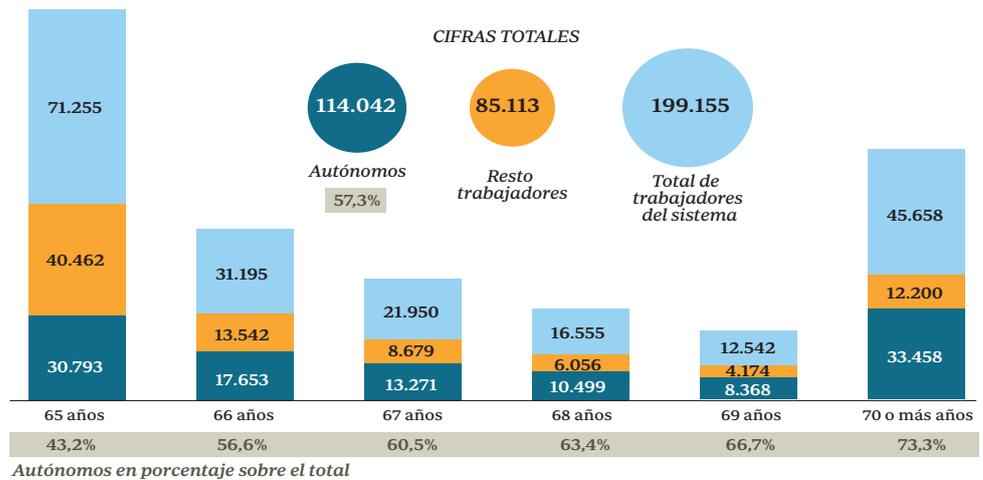
Sin duda, hay profesiones que se prestan a seguir adelante llegada una edad más avanzada, cuando la experiencia atesora un gran valor. Alrededor del 20% de los autónomos que permanecen en el mercado laboral durante su edad dorada lo hacen por propia iniciativa. «Se trata de profesionales cualificados, de carácter técnico o intelectual, que se ven con capacidad para seguir trabajando y que sufren menos desgaste físico. Sus rendimientos económicos son importantes, están por encima de su pensión de jubilación, así que prefieren continuar trabajando y obteniendo unos ingresos regulares importantes», explica Eduardo Abad, presidente de UPTA (Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos).

Jubilación activa

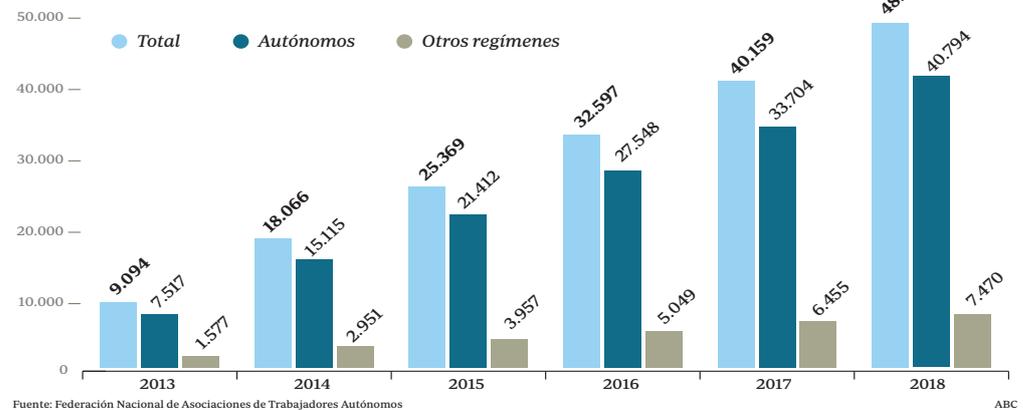
Entre este grupo se encuentran trabajadores autónomos que se han acogido a la jubilación activa, una fórmula reciente en nuestro país. Estos pueden continuar desempeñando su actividad con sus consiguientes ingresos y recibir el 50% de la pensión de jubilación que les corresponda, o el 100% siempre que tengan a su cargo un empleado. «Esta medida ha animado a mucha gente que se encuentra bien físicamente a seguir trabajando. Siguen cotizando a la Seguridad Social (aunque no tenga efectos sobre la pensión) y están generando empleo», explica el profesor del IESE Sandalio Gómez. De hecho, cada vez más autónomos escogen esta opción. En 2013, lo hicieron 7.517, una cifra que ha aumentado tremendamente a lo largo de los años: en 2018 fueron 40.794.

Luego existe otro grupo de trabaja-

Trabajadores activos con más de 65 años



Jubilados que trabajan y cobran íntegramente su pensión



la jubilación de los autónomos

dores a los que no les queda más remedio que seguir con sus negocios porque no encuentran un heredero que se haga cargo de ellos cuando se jubilen. «Para un autónomo su negocio es su hijo. Si no hay una sucesión en el ámbito familiar o un traspaso, sigue llevándolo porque le da pena cerrarlo, es el proyecto de su vida», añade Celia Ferrero, vicepresidenta ejecutiva de ATA (Asociación de Trabajadores Autónomos). A ello, Ferrero añade un efecto psicológico: «Los autónomos son personas muy activas, nunca dejan de trabajar, porque si se meten en su casa se hundens».

Pero hay otras realidades que nada tienen que ver con seguir desarrollando una vocación o que no muera un proyecto vital. «El 40% de los autónomos que siguen trabajando a partir de los 65 ingresó en el mercado laboral con edades tardías y aún no han llegado al tope cotizante para recibir el 100% de la pensión de jubilación», cuenta Abad. En este grupo hay muchos comercian-

tes que iniciaron su actividad con el boom de la hostelería hace unos 30 años. Entonces, quien más y quien menos levantó su bar, establecimiento de cartería, casa de comida, su pequeño negocio de hostelería en la costa... «No les ha dado tiempo a cumplimentar su carrera de cotización. Muchos tendrán que alargar su actividad más allá de los 70 años», matiza Abad.

Hay otro 30% de autónomos que sigue trabajando a partir de los 65 porque la cuantía de la pensión es tan baja que necesitan los ingresos de una actividad para sobrevivir. «Cotizaron en las bases mínimas y apenas llegan a pensiones de 600 euros al mes», se queja Abad. Este parece ser un mal endémico del colectivo. El 85% de los 3,2 trabajadores dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) cotizan por la base mínima, que hoy día se sitúa en

944,40 euros al mes. Es decir, la cuota que abonan cada mes a las arcas del Estado es el 30% de esa cantidad: 283,3 euros. Una cifra que parece asumible si vienen malos tiempos. Por eso muchos trabajadores escogen la cuota mínima: no quieren obligarse a unos pagos fijos mayores ante un incierto futuro. Influye también algunas malas creencias extendidas entre este colectivo: muchos interpretan las cuotas como un gasto y no como una inversión en la futura pensión. «Al autónomo le falta información para tomar decisiones sobre su protección social —afirma Celia Ferrero— No son conscientes de que, por ejemplo, una subida de cien euros en la base de cotización produce casi el doble de subida en la pensión».

Entre la base mínima y la máxima (4.070) el autónomo puede elegir libremente su cotización. Claro que a menor

cotización, menor pensión de jubilación. Y también menor prestación por incapacidad temporal o permanente, por orfandad, por viudedad...

Sin embargo, a partir de los 47 años, la Seguridad Social plantea al autónomo la opción de elevar la base de cotización, para mejorar la pensión, o seguir pagando la cuota mínima. Pero establece unos topes. Por ejemplo, aquellos que hasta los 47 han cotizado por una base igual o inferior a 2.052 euros mensuales su tope máximo de cotización será de 2.077,80 euros a partir de esa edad. De esta forma, se evita la compra de pensiones. «Se ponen unos límites para el que ha estado cotizando por el mínimo durante años, no pueda elevar su base al máximo en sus últimos quince años laborales (que son los que cuentan para calcular la pensión) y así conseguir una pensión muy elevada», explica Abad.

La reformar del sistema

Si bien el sistema puede impedir esos abusos, no consigue eliminar desigualdades. De ahí que su reforma esté en el centro del debate. «No es lo mismo el esfuerzo que hace un quiosquero para pagar la cuota mínima que el que hace un notario para abonar la misma cantidad. No pueden cotizar unos y otros de igual forma porque lo que perciben es distinto», defiende el presidente de UPTA. De ahí que esta asociación defienda un sistema de cotización por tramos en función de los ingresos reales y medidas que estimulen una mayor cotización. Por ejemplo, a través de aportaciones a sus cotizaciones a final de año, que cuenten con incentivos fiscales. «Algo similar a un plan de pensiones privado —dice Abad—. Tendríamos unos resultados altamente positivos para la Seguridad Social».

También ayudaría un plan de relevo generacional que consiga que no desaparezcan los negocios con viabilidad económica. «Hay incentivos cuando se traspasa un negocio a un familiar, pero no cuando se hace a emprendedores ajenos que tienen que empezar desde cero. Se haría un mejor uso de los recursos si se traspasaran los negocios construidos en los que el dueño quiere jubilarse a esos nuevos emprendedores», recomienda Ferrero.

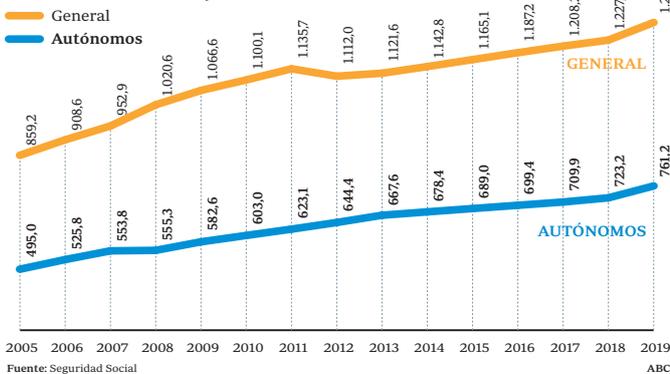
Pero no es suficiente. Hay retos de fondo, como apunta el profesor Sandalio Gómez: «No se trata al autónomo y pequeño empresario como se les debería. Suponen el 90% de la actividad económica, suelen contratar a una o dos personas... Y eso no se puede comparar con empresas que tienen mil trabajadores. No pueden tener el mismo régimen fiscal, para contratar, despedir...».

Desde luego, ante este escenario, algo habrá que hacer para favorecer a un colectivo que se le reconoce como uno de los principales motores de empleo en España.

El 85% de los autónomos paga una cuota mínima de 283 euros al mes

Pensión media de jubilación por régimen de cotización

En euros. Serie del mes de junio



El talento senior que está por venir

En el escenario futuro que dibuja una nueva economía, seguir trabajando a partir de los 65 años será una opción más que realista. «No es una necesidad económica, sino la necesidad de socializarse y seguir sintiéndose útil», afirma Iñaki Ortega, director de Deusto Business School. «De hecho ya es una tendencia mundial revertir la jubilación y volver a trabajar», concreta. En el Reino Unido, el 25% de los jubilados vuelve a trabajar a los cinco años de retirarse. Y es que ahora se llega a los 65 en mejores condiciones de salud y con perspectivas de mayor esperanza de vida. De ahí que muchos no quieran meterse en casa y prefieran seguir activos. «La jubilación activa seguirá creciendo. En esa economía de pequeños trabajos, el trabajo por cuenta propia será normal. Serán jubilados que trabajen quizá uno o dos días a la semana», asegura Ortega. Pero es que además se está dando otro fenómeno: muchos trabajadores mayores de 50 años, expulsados del mercado laboral, se refugian en el emprendimiento para seguir adelante. «Optan por ponerse por su cuenta. Hay más emprendedores de 55 años que de 30. Y alargan así su vida laboral», dice.

